

 <p data-bbox="240 533 454 571">Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles</p>	<p data-bbox="663 241 1385 336">Undécima Reunión del Comité Asesor <i>Florianópolis, Brasil, 13 – 17 de mayo de 2019</i></p> <p data-bbox="715 412 1171 452">Informe de la Secretaría</p> <p data-bbox="860 544 1027 584">Secretaría</p>
---	---

RESUMEN

Este informe brinda una reseña de las actividades de la Secretaría desde la Sexta Reunión de las Partes (RdP6). Las principales actividades que se llevaron adelante durante ese período incluyeron la contratación de la nueva Secretaria Ejecutiva, los trámites relativos a los respectivos traslados de los Secretarios Ejecutivos entrante y saliente, los preparativos de la Undécima Reunión del Comité Asesor y Grupos de Trabajo, la preparación de los documentos requeridos para las reuniones de las Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera (OROP) y otros organismos internacionales, así como los preparativos para la participación en dichas reuniones y, finalmente, la implementación de las medidas establecidas en los Programas de Trabajo del Comité Asesor y de la Secretaría.

RECOMENDACIÓN

Que el Comité Asesor tome nota de los resultados logrados por la Secretaría desde la reunión RdP6 y, si lo considera apropiado, que utilice esta información para sugerir enmiendas al Programa de Trabajo de la Secretaría (**CA11 Doc 12**).

1. SEDE DE LA SECRETARÍA

La oficina de la Secretaría continúa operando en el 2do piso de 119 Macquarie Street, Hobart, Tasmania.

2. PERSONAL

El personal de la Secretaría sigue constando de dos personas que trabajan a tiempo completo en sus cargos de Secretaria Ejecutiva y Encargada Científica. La contratación de la nueva

Secretaría Ejecutiva se llevó a cabo entre marzo y agosto de 2018 a través de un Subcomité de Contratación designado por las Partes. El Dr. Marco Favero finalizó su mandato como Secretario Ejecutivo a fines de noviembre, y la Sra. Christine Bogle fue designada en su cargo el 1 de diciembre de 2018. El Sr. John Cooper continúa desempeñándose en su cargo de Encargado de Información Honorario. También se recibe la colaboración adicional de voluntarios, consultores y pasantes, así como de las autoridades del Comité Asesor.

3. CONTRATOS/CONSULTORES

La empresa Oncall Interpreters and Translators continuó brindando servicios de interpretación y traducción en relación con el Acuerdo con base en un contrato a largo plazo. El Dr. Anton Wolfaardt continuó colaborando, por contrato, en la implementación de la estrategia de interacción del ACAP con las OROP y representó al Acuerdo en diversas reuniones.

El Dr. Dave Watts (Wombat Data Solutions) continuó brindando servicios de desarrollo de bases de datos, y el Sr. Jan Dabrowski (Web Monkey) continuó proporcionando alojamiento web y servicios de administración afines.

4. PASANTÍAS Y PRÁCTICAS DE ESTUDIANTES

Al igual que en años anteriores, se llevaron a cabo las gestiones necesarias para recibir a cuatro estudiantes de traducción e interpretación tanto de la Universidad de Monash (Melbourne) como de la Universidad de Nueva Gales del Sur (Sydney), quienes hicieron una pasantía de una semana en febrero de 2019. El Sr. Cristián Suazo (Chile) trabajó en la Secretaría y en Nueva Zelanda para colaborar en la actualización de la Guía de identificación de aves del ACAP (Tarea 5.15 del Programa de Trabajo). La Secretaría además brindó un espacio de trabajo a la Dra. Julie McInnes durante el tiempo en que esta elaboró un informe sobre el “Uso de muestras de ADN alimenticio de heces de aves marinas, a fin de aportar información para la ordenación pesquera sustentable y las evaluaciones del riesgo ecológico: estudio de caso del albatros tímido/de corona blanca”. El proyecto recibió el financiamiento de la Fisheries Research and Development Corporation (FRDC), una corporación de derecho público a cargo de la investigación y el desarrollo pesquero.

5. RESPALDO AL COMITÉ ASESOR

La Secretaría brindó asesoramiento y respaldo al Presidente del Comité Asesor y a otros encargados del CA. La Secretaría mantuvo un contacto frecuente con las autoridades del CA, sobre todo, con el Presidente del CA, el Sr. Nathan Walker, y con la Vicepresidenta, la Sra. Tatiana Neves.

Se brindó apoyo para los preparativos de la Undécima Reunión del Comité Asesor (CA11) próxima a realizarse. El anterior Secretario Ejecutivo visitó Florianópolis, Brasil, a fin de evaluar —junto con los colegas brasileños del ACAP— las posibles sedes para la Reunión CA11. Se formalizó un contrato con el Hotel Il Campanario. La asistencia que prestaron tanto organismos como funcionarios locales, en particular, la Sra. Patricia Serafini (Vicecoordinadora del GdTPEC) y la Sra. Tatiana Neves (Vicepresidenta del CA), resultó fundamental a los efectos de seleccionar la sede y de redactar el contrato para la Reunión CA11.

6. REPRESENTACIÓN EN REUNIONES PERTINENTES

La Secretaría representó el Acuerdo en diversas reuniones de organizaciones internacionales. El Secretario Ejecutivo saliente asistió a las reuniones del Comité de Pesca de la FAO (COFI 33, Roma, 9-12 de julio de 2018), del Acuerdo de Pesca para el Océano Índico Meridional (Quinta Reunión de las Partes del SIOFA, 25-29 de junio de 2018) y de la Convención para la Conservación de Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCAMLR XXXVII, del 22 de octubre al 2 de noviembre de 2018). La Encargada Científica del Acuerdo, la Dra. Wiesława Misiak, también representó el Acuerdo durante la Reunión del Comité Científico de la CCRVMA (SC-CCAMLR XXXVII, 22-26 de octubre de 2018). El Presidente del Comité Asesor, el Sr. Nathan Walker, representó el ACAP durante un taller destinado a revisar las medidas de mitigación de captura secundaria de aves marinas en las pesquerías con palangre pelágico de Hawái, que fue organizado por el Consejo de Ordenación Pesquera Regional del Pacífico Occidental (WPRFMC) en septiembre de 2018. El Dr. Anton Wolfaardt representó el ACAP en las reuniones de la Comisión de Pesca del Pacífico Central y Occidental (WCPFC), celebradas en agosto del 2018, de la Comisión del Atún para el Océano Índico (IOTC), que se realizó en septiembre de 2018, y de la Organización Pesquera del Atlántico Sudoriental (SEAFO), celebrada en Namibia, en noviembre de 2018.

7. CONVENIOS CON OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Siguiendo la sugerencia formulada en las Reuniones CA9 y CA10, que fue aprobada por las Partes durante la RdP6, la Secretaría continuó implementando la estrategia de interacción con las OROP. En octubre de 2018, tras la aprobación concedida durante la RdP6, la Secretaría renovó el Memorando de Entendimiento entre el ACAP y la CCRVMA.

Además, siguiendo la sugerencia del Comité Asesor y de la RdP6, y habiendo recibido la aprobación de las Partes durante el período entre sesiones (Circular 2018-05 a los Puntos de Contacto Nacional), en septiembre de 2018 la Secretaría concluyó la negociación del Memorando de Entendimiento con el Acuerdo de Pesca para el Océano Índico Meridional (SIOFA).

Según lo aprobado por la RdP6, la Secretaría participó formalmente en las negociaciones con la Organización Pesquera del Atlántico Sudoriental (SEAFO) tendientes a lograr un Memorando de Entendimiento entre los dos organismos. Este MdE finalizó en la reunión de la SEAFO, celebrada en noviembre de 2018, y fue ratificado en diciembre de 2018.

8. INFORME FINANCIERO

Los estados financieros auditados del ejercicio económico 2018 se distribuyeron entre las Partes del ACAP antes del 30 de septiembre de 2018, de conformidad con las reglamentaciones financieras 10.2 y 11.3.

Se ha preparado y presentado el informe financiero correspondiente a la primera mitad del ejercicio económico 2019 (1 de julio a 31 de diciembre de 2018) para que el Comité Asesor se informe y tome medidas (**CA11 Doc 08**). Actualmente, los gastos se encuentran dentro de las asignaciones presupuestadas, y el efectivo en caja disponible en nuestras cuentas resulta suficiente para afrontar todos los compromisos previstos para el ejercicio económico en curso.